

# Enseñanza Privada

## **Situación del Convenio General.-**

Tras las escaramuzas recientes, en la actualidad está funcionando la Comisión Paritaria con la sola presencia de la FESITE y FSIE, tras la marcha de los sindicatos de clase. Los temas que está resolviendo, a pesar de las cauciones legales que sobre ello existen, son los que interesan a las patronales.

La patronal CECE, por su parte, ha convocado a los sindicatos para iniciar la negociación de las tablas salariales para el año 82, así como los conceptos afectados por las últimas disposiciones legales.

## **Otros Convenios de Subsector.-**

En Educación Especial se está en la fase de elaboración de plataformas que conduzcan a un proyecto de convenio a negociar. A resaltar, que este convenio nuevo va a sustituir la actual Ordenanza Laboral.

En Personal No Docente de Universidad, se ha constituido la Comisión Negociadora, compuesta por 6 miembros de CC.OO. y 4 de UGT. También lo ha sido el Convenio de Auto-Escuelas, que ha fijado el comienzo de las negociaciones para el 18 de enero. La composición de la negociadora es de 2 para Fesite , 4 para Fete y 2 para F.E. de CC.OO.